

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## CONTRA LA PENA DE MUERTE

Confieso que no se me hubiera ocurrido—al menos por el momento—presentar una proposición al Congreso pidiendo que sea suprimida la pena de muerte, á no haberse levantado el cadalso con tan horrible frecuencia en tan poco tiempo, y últimamente en Sevilla. Cierzo que los asesinos del *Huerto del francés* eran unos criminales de los que se ha podido decir que, si no existiera la pena capital, hubiera sido precisa inventarla para ellos. No es piadoso insistir sobre el tema después de cumplida la tremenda justicia.

Pero el hecho es, y esto no lo podrá negar nadie, que si su crimen inspiró horror, no menos espanto produjo la ejecución en la culta y honrada Sevilla. Una ejecución en garrote vil no sólo despierta piedad para los ajusticiados, sino también, y principalmente, una suprema angustia y repugnancia, que prueba se ha alcanzado un grado más de civilización en la escala ascendente del progreso humano. Y como el deber de todo legislador, así sea tan humilde como yo, es apreciar los estados de conciencia de su pueblo y conforme á ellos modificar las leyes, no hay razón para mantener la pena de muerte desde el momento que la rechaza y la execra el alma nacional. Y que sobre esto hay un estado de opinión, lo demuestra la intensidad de la protesta popular, incluso tratándose de tan odioso delito como el del *Huerto del francés*. Sevilla se sublevó en masa contra el levantamiento del patíbulo, y el grito de indignación ha resonado en España entera. ¿Habrá ó no motivo para que las Cortes que representan á la nación cumplan sus mandatos y borren del Código la suprema afrenta de la pena de muerte?

Yo no pretendo hacer aquí una disertación científica sobre tema tan vasto, y me bastará, expuestos ya en el artículo anterior los antecedentes legislativos, con examinar los aspectos fundamentales del problema: el derecho á la vida, la falibilidad de la justicia humana, la falta de ejemplaridad de la pena capital y la evidente posibilidad de corrección del delincuente, aunque éste pertenezca al grupo de los *criminales-natos* de que hablan Lombroso, Ferri, Garofalo y tantos otros campeones de la nueva escuela antropológica.

El derecho á la vida es una conquista de la moderna edad, que cada vez tiende más y más á sentarse en principios más justos y humanitarios. Toda la cuestión está ahí, se encierra en estos términos claros y absolutos: ¿es legítima la defensa social que suprime una existencia por razón de su crimen? ¿Hay en la sociedad que pretende ser ejemplo y espejo de justicia, derecho á matar, á devolver mal por mal, como una reminiscencia de la pena del Tali6n, ojo por ojo, diente por diente? Declarada legítima, como un derecho absoluto y perfecto del Estado, á título de que es preciso matar al que mata, valdrá tanto como fundar todo el régimen penal en el monstruoso y absurdo sistema de la venganza. Al ladr6n se le cortarán las manos para que no vuelva á robar, al blasfemo la lengua para que no vuelva á blasfemar, al estuprador se le castrará para impedirle todo atentado al pudor... ¿D6nde nos llevaría semejante concepto del Derecho penal? Eso era bueno en la Edad Media ó en la Edad antigua; eso está bien en los pueblos salvajes y bárbaros sin ninguna noción de los derechos y deberes del Estado. Cuando existían en el mundo el tormento para hacer declarar á los reos y aun á los testigos, las penas infamantes como los azotes, el paseo del criminal montado en un pollino con coraza y sayal de penitente, el martirio bajo

to sus formas desde la cruz y la rueda y el potro hasta la hoguera, la pena de muerte sencilla y rápida podía constituir casi un beneficio inmenso para el delincuente, porque abreviaba sus dolores y sufrimientos. Entonces no solo se conocía la privación material de la vida sino también la privación moral, lo que se llamaba *muerte civil*...

Todo eso por fortuna ha desaparecido de los C6digos de los pueblos civilizados y únicamente queda como rastro de la barbarie antigua y medioeval de pena de muerte, con todo el lujo de la publicidad en unos países y en secreto y misterio en otros. Se mata en el mundo todavía y se mata por procedimientos variados: la horca, el garrote, la guillotina, la electricidad, el fusilamiento, ora en la plaza pública y con todos los honores del caso, ora en el patio de una cárcel entre cuatro paredes y en presencia de unos cuantos funcionarios. Pero la idea abolicionista hace su camino y cada día se dictan leyes y más leyes en la comunidad civilizada; para disminuir el dolor y la vergüenza del ajusticiado, para evitar el espectáculo del patíbulo. ¿Qué prueba eso sino que la marcha ascensional del progreso tiende á reconocer el derecho á la vida? El fin de la pena es reparar el mal hecho por el delito y la pena capital no repara nada ni en orden á la sociedad ni en orden al individuo; en orden á la sociedad porque añade al horror del crimen el horror de la ejecución; en orden al individuo porque la pena de muerte es irreparable y no es ejemplar.

Luis Morote.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### La política y sus misterios

Madrid 26 (23:15).

La sesión de hoy en el Congreso ha revestido extraordinaria importancia.

La Cámara estaba animadísima.

En las tribunas el público era numeroso.

Los escaños se hallaban totalmente ocupados por los diputados, entre los cuales se veían muchos de los que han estado ausentes en provincias.

Antes de la sesión el Sr. Canalejas llamó á su despacho á los Sres. Maura y Moret, para cambiar impresiones sobre el debate.

El jefe de los conservadores reiteró sus anteriores manifestaciones con respecto á la actitud de la minoría conservadora, que será de obstrucción completa para el proyecto de ley de asociaciones.

Con este motivo aumentan los pesimismo sobre la situación política.

### El debate

Lo inició el Sr. Sánchez Guerra, en nombre de la minoría conservadora.

Su discurso fué violentísimo para el gobierno.

En el debate terciaron los Sres. Maura y Moret, oponiéndose el primero á que la discusión del proyecto de Ley de asociaciones sea simultánea con la de los presupuestos.

Sobre este punto se promovió votación, acordándose de conformidad con la proposición del gobierno para desechar la del Sr. Sánchez Guerra.

A pesar de ello los ministros no han quedado muy satisfechos del resultado del debate, por lo que se habla de que mañana se celebrará Consejo para plantear la cuestión de confianza.

Aumenta el interés por conocer el resultado del conflicto.

Insístese en que hay desacuerdo entre el gobierno y Moret.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

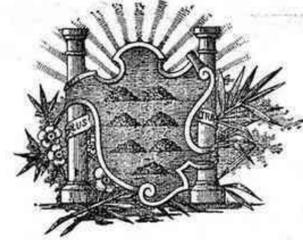
COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

### Impresiones

Por consecuencia del debate de hoy y del desacuerdo, cada vez más ostensible, de los primates liberales, el gobierno ha quedado quebrantadísimo.

Los ministeriales no disimulan su contrariedad.

Las impresiones son fatales para la situación.

Considérase que la crisis es inminente (textual).

Mesa.

## Declaraciones de Junoy

*España Nueva* publica unas manifestaciones del Sr. Junoy, desmintiendo el rumor de haberse disuelto la Solidaridad.

La última reunión de la Solidaridad—ha dicho—ha sido la más entusiasta y aquella en que ha habido más conformidad de pareceres.

Nos reunimos para sentar las bases de una organización de Solidaridad activa y constante.

Desde entonces no conocemos otro acto de Solidaridad que los telegramas firmados por la junta en pleno, desmintiendo toda noticia de ruptura, dirigidos los telegramas á Salmer6n y Mella, y que han publicado los periódicos.

Yo he recibido otro concebido en los mismos términos y nos lo enseñó—al que le interrogaba—para que lo viéramos.

¿Qué cree V. haya podido dar origen á este rumor? le preguntamos, y contestó: Insisto en lo del principio, que la organización solidaria no desvirtuaría en nada la personalidad ni el carácter político de los distintos partidos que la integran.

## JESUITA QUE SE VÁ

Uno de los predicadores que más nombradía tiene en Francia, el P. Coubé ha dejado la Compañía de Jesús y se ha secularizado.

A preguntas de varios periodistas, el padre Coubé contestó del siguiente modo: "Las razones que me han obligado á abandonar la Compañía de Jesús radican en una divergencia de parecer entre mis antiguos superiores y yo respecto á las condiciones del apostolado en nuestra época. El fanatismo, la moral jesuítica es incompatible con el espíritu moderno.

En general, las reglas y los métodos de las órdenes religiosas, son nocivos á la acción sacerdotal como yo la concibo y me hallo propenso á ejercerla, considerando las necesidades de la época en que vivimos. Fuera de la Compañía creo que podré hacer más bien á mis semejantes. De mi parecer son otros muchos."

## POLÍTICA LOCAL

Los monárquicos de aquí, ¡oh bondad del calificativo! están haciendo digno *pendant* á los de allá.

Unos y otros, como las aves de mal agüero, barruntan la muerte; pero no se sabe dónde ni cuándo han de aparecer los despojos.

Alguna catástrofe se prepara sin duda ¿Quiénes serán los descalabrados?

Y un rumor fatídico se cierne en el ambiente, presagando la negra tormenta.

Estos momentos pavorosos en la menguada vida provinciana, antes que quitarnos el sueño sumiéndonos en desasosegadas vigiliás, nos producen el mismo efecto que ciertas cansadas situaciones de melodrama, que parecen hechas de exprofeso para servir de aperitivo á los insomnes.

La farsa es muy burda para despertar ningún interés.

Y los actores no hacen tampoco por complacer al respetable público; antes, al contrario, parecen viejos maeses insoportables, que con la tramoya de sus retablos nos tienen ya más que aburridos.

De esta vez no va á existir estómago delicado que á náuseas no se provoque.

Por nuestra parte, ya nos sentimos indigestos.

Y más que indigestos, atiborrados con los revulsivos.

\*\*

El trasiego de alcaldes está despertando impacencias y recelos.

Pasan las horas y los días y hasta las semanas, y el nombramiento no parece.

¿Que será?

¿Qué no será?

Y todos callan como muertos: ¡hasta don Sinibaldo! ¡hasta Carballo! que apenas si han dicho esta boca es mía.

Solamente Mesa ¡oh, corresponsal diabólico! se ha atrevido á preferir palabras en tan peliaguda cuestión.

Pero, ¡qué palabras! Trajeron rumores de fronda, para disiparse presto en lamentos y en suspiros... ¡Ay de los impacientes! ¡Será acaso de ellos el reino de los cielos?...

Y todos vuelven á callar como muertos.

Calla el corresponsal de *La Opinión*, de cuyo locuaz—¡y tan locuaz!—Callan los demócratas de Carballo. Y calla ¡ay! el presunto alcalde, á quien las prematuras enhorabuenas le están sonando ya á martillazos dados en la caja de un difunto. Y, en tanto, la espada de Damocles de D. Sinibaldo pendiente de un hilo sobre la cabeza de los apóstoles.

¿Caerá?...

Y los horizontes se vuelven á teñir de negro.

¡Maldita incertidumbre!

\*\*

Otro que no se sabe si cae: Mariñez del Campo.

Cuenta algún curioso impertinente que debió caer hace días, pero que quiso caer airoosamente.

Y esta es la fecha en que la pelota anda por los tejados.

Muchos la esperaban impacientes para solazarse viéndola ir de un lado para otro, pero la pelota no se sabe donde para.

Y lo cierto es que saltó (la pelota). Y que á punto estuvo de armarse la pelotera.

Pero mejor fué así. Porque siempre es sensible caerse. Y ya se sabe:

*No hay quien levante un caído ni quien la mano le dé.*  
Sobre todo, cuando la caída es de un nido.

Porque eso revela atolondramiento. Y es preferible caerse en otra forma cualquiera.

\*\*\*  
¿Qué buscarán los alcaldes apostólicos por estos trigos?

Y otro curioso, no menos impertinente, nos sacó al instante de dudas.

Se trata, según el tal, de un mensaje á Moret.

Y cuenta que el mensaje, ó lo que sea, ha ido ya en las alas vertiginosas del telégrafo.

¡Y menudo que va á ser el susto que se llevará D. Segismundo!

Como que le amenaza una tremenda calamidad: la disolución de todas las huestes liberales de esta tierra si, como no es creible, el gobierno admite la dimisión de D. Pedro.

Los momentos, como se ve, no pueden ser más críticos.

Lo dicho.  
Que aquí va á haber una catástrofe que hará temblar los hemisferios.

## EN EL ATENEO

Apesar de las funciones de ópera y de cinematógrafo que á la misma hora se celebraban en el Teatro y en *La Filarmónica*, respectivamente, fué numerosa la concurrencia que anoche asistió á la velada literario-musical organizada por el Ateneo, en obsequio de sus socios y de las familias de éstos.

El bello sexo llenaba casi completamente el salón, dando á éste la nota de color y formando alegre y florido conjunto de hermosos semblantes juveniles.

Dió comienzo á la velada una sección de guitarras, compuesta por los Sres. Cabral, Zamora, Casariego y González, que ejecutó una bonita sinfonía, alternando luego en el desempeño de los demás números del programa, el niño pianista Manolito Funes, que nos deleitó con un trozo musical de gran ejecución, el genial artista Sr. Cabral, la propia sección que éste dirige, y los jóvenes ateneístas señores Fernaud, González y Martínez Arozena, para todos los cuales hubo entusiastas y merecidos aplausos.

Fué la fiesta de anoche, aunque modesta, un nuevo brillante triunfo de nuestra juventud estudiosa, tan amante siempre de las glorias del Ateneo, por ella fomentadas con entusiasmo y constancia dignos de toda alabanza.

## Para 1907 Almanaque Bailly-Bailliere

De venta: Librería de A. Delgado Yumar.—San Francisco número 2.

## Contra la Usura

La proposición de ley contra la usura, presentada en el Congreso por el señor Azcárate, está redactada en los siguientes términos:

“Artículo 1.º Será nulo todo contrato de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso ó en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario á causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus facultades mentales.

Art. 2.º Los tribunales resolverán en cada caso, formando libremente su convic-

ción en vista de las alegaciones de las partes.

Art. 3.º Declarada la nulidad del contrato, el prestatario estará obligado á entregar tan sólo la suma recibida; y si hubiera satisfecho parte de aquélla y los intereses vencidos, el prestamista devolverá el prestatario lo que, tomando en cuenta el total de lo p. recibido, exceda del capital prestado.

Art. 4.º Lo dispuesto por esta ley se aplicará á toda operación sustancialmente equivalente á un préstamo de dinero, cualquiera que sea la forma que revista el contrato.

Art. 5.º El prestamista que contrate con un menor se supondrá que sabía que lo era, á menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad.

Art. 6.º El que no pudiendo contratar con persona incapacitada legalmente para contraer obligaciones intente ligarle al cumplimiento de una, mediante un compromiso de honor ú otro procedimiento análogo, incurrirá en la pena de arresto mayor de tres á seis meses.”

## ÓPERA

La hermosa ópera del maestro Verdi, *Rigoletto*, que ta anoche en escena en nuestro Teatro, obtuvo una esmerada interpretación.

En dicha obra hacía su *debut* el celebrado barítono Michele Giovachini, cuya extensa y bien timbrada voz cautivó al auditorio, no tan numeroso como merecían la inmortal producción y sus afortunados intérpretes.

El público prodigó merecidos aplausos al Sr. Giovachini y á todos los demás artistas, con inclusión de los coros y orquesta, que contribuyeron al buen desempeño de la obra.

Para esta noche anuncian los carteles la célebre ópera *La Favorita*, del gran Donizetti, en la que hará su presentación al público el tenor Sr. Morera.

La compañía trabajará el jueves próximo en el teatro *Viana*, de la vecina ciudad, poniendo en escena *Rigoletto*.

\*\*\*  
El maestro director de la orquesta don Esteban Puig, ha tenido la atención de enviarnos su saludo, que le devolvemos gustosos, correspondiendo á sus amables ofrecimientos.

## EFEMERIDES CANARIAS

27 Noviembre 1868. La prensa que se publicaba en esta Capital hizo la siguiente *Declaración*: «La Prensa de Santa Cruz de Tenerife, considerando que la conducta observada por la Redacción del periódico *El Insular*, que se publica en esta población, es contraria á los verdaderos intereses de las Islas, por sus tendencias completamente en desacuerdo con los derechos de la Capital de las Canarias: declara. 1.º No reconocer al periódico *El Insular*, como órgano de Tenerife, 2.º No ejercer con él ninguno de los actos propios del compañerismo periodístico, haciendo por consecuencia, caso omiso de cuanto en sus columnas se publique. Santa Cruz de Tenerife 27 de Noviembre 1868. La redacción del *Eco del Comercio*, La redacción de *El Guanche*, la redacción de *El Auxiliar*, la redacción del *Museo Canario*, la redacción de *El Progreso de Canarias*, la redacción de *La Libertad*. Dirigen estos periódicos, respectivamente, D. Miguel Villalba Hervás, D. Claudio F. Sarmiento, D. Juan de la Puerta Canseco, D. José Desiree Dugour, el Marqués de la Florida y D. Rafael Calzadilla.

27 Noviembre 1870. Se publica en Santa Cruz de Tenerife el primer número del semanario *La Emancipación*, periódico dedicado á los trabajadores, editándose en la imprenta de D. Miguel Miranda. Tenía por lema *Viva la República Democrática Universal*. Lo dirigía D. Ezequiel López y Alvarez, y formaban la redacción D. Tomas Cabrera y Cardona, D. Wenceslao Martín Silvera y otros.

Fué denunciado muchas veces y procesados sus redactores.

## Crónica general

**Mejoría.**—La grave enfermedad que ha venido padeciendo en estos días nuestro consecuente amigo D. José Aguilera, ha entrado en un período de franca mejoría.

También se halla bastante aliviado de sus dolencias nuestro también estimado amigo D. Juan N. Perera.

Lo celebramos.

**De arte.**—Ya han llegado al Instituto, en doce bultos que fueron trasladados desde nuestro puerto en el tranvía, los modelos vaciados en yeso que concedió al Establecimiento el ministerio de Instrucción pública.

Pronto se recibirán los cuadros al óleo que también fueron donados por el mismo centro superior.

## The Lion Trading Co.

### ¡¡Siguen llegando Novedades de Invierno!!

Especialidad en GUANTES y MITONES, largos y medio largos. Guantes blancos y piel de Suecia, superiores.

TELAS NOVEDAD para teatro y baile. Gasas de seda, lisas y fantasía á precios verdaderamente económicos. PAÑOS SATINADOS, GERGAS PARA FALDAS, CACHEMIRES á precios sin rival, hasta 3 reales vellón, doble ancho!

Boas de pluma, Plumitas para orlar capas y vestidos.

### Gran surtido de adornos.

Medias Jerseys Victoria, Gorras y Vestidos para niños que no es posible traerlos más baratos de ningún lado. Muselina seda liberty y Cintas baratísimas.

Se envían muestras de todos nuestros artículos á cualquier punto de la isla, en el acto de recibir los pedidos.

Los paquetes postales, los enviamos FRANCO de porte. Si un artículo no agrada, SE PUEDE DEVOLVER.

### Visita nuestros almacenes!! 40, Castillo, 42.

**Buque escuela.**—Ayer á las 7½ de la tarde fondeó en bahía, donde permanecerá algunos días, la fragata de guerra holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinos, que viene mandada por el capitán de fragata Mr. R. G. Kaiseboom, con 260 tripulantes.

Dicha fragata, que procede de Hellevoetsluis, desplaza 1.500 toneladas y monta 12 cañones.

Esta mañana saludó á la plaza cambiando ésta el saludo.

Sean bien venidos los distinguidos marinos holandeses.

**Ayudantes.**—El claustro del Instituto general y técnico ha propuesto para otra plaza de ayudante interino de la sección de Comercio, al Profesor mercantil graduado, nuestro querido amigo D. Mario Arozena y para otra plaza en la sección de Ciencias del bachillerato al Licenciado D. Agustín Cabrera y Díaz. El nombramiento de este último vino en uno de los anteriores correos.

**Multa.**—En atención á las quejas del Sr. Juez de instrucción de este partido, el Sr. Gobernador civil interino ha impuesto á los alcaldes de San Sebastián y Valverde el máximo de la multa legal y les ha conminado con la que señala el artículo 22 de la ley provincial, si en el más corto plazo no cumplen los servicios interesados por la administración de justicia.

**Accidente.**—Leemos en un periódico de la Laguna.

“En las obras de la Catedral pudo ocurrir esta mañana á las 8.45 una sensible desgracia.

Al izar hierros para una de las columnas centrales se quebró la andamiada por la base y desplomándose arrastró en la caída á dos trabajadores que se hallaban en ella á la altura de unos cuatro metros; fueron éstos Gabriel Hernández, que resultó con una ligera herida en la cabeza y Domingo García con varias contusiones en los brazos, á los que reconoció el señor Cabrera.”

**Sesión.**—En la que celebrará mañana el Ayuntamiento se dará cuenta del expediente de concurso para adquirir la tubería y accesorios de la que ha de construirse de hierro, desde el depósito de aguas.

**Título.**—Se ha recibido en la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública, el título de Cirujano dentista, á favor de D. Francisco Padilla y García Perdígón, natural de la Orotava.

**Exámenes.**—En el Instituto de la Laguna ha verificado los ejercicios para obtener el grado de Contador mercantil, con notas de sobresaliente, el joven abogado D. Jorge de Foronda y Cubilla.

Así mismo verificó los ejercicios del grado de Bachiller el joven D. Francisco Zamorano y González.

Les enviamos nuestra enhorabuena.

**La hidrofobia.**—Por cuenta del ayuntamiento de Arucas ha marchado á Sevilla, para someterse al tratamiento antirrábico en el Instituto del doctor Murga, la vecina de dicha localidad, Rafaela González Hernández, que días pasados fué mordida por un perro hidrófobo.

**Adoquinado.**—El Sr. Arquitecto municipal ha presentado el proyecto de adoquinado de la calle de José Murphy, en el trozo comprendido entre las calles de Ruiz de Padrón y Villalba Hervás, de cuyo proyecto se dará cuenta mañana al Ayuntamiento.

**Fuga de un preso.**—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Güimar, manifestando que

el preso desertor del ejército José Perdomo Pérez, que fué entregado por la Guardia civil, se fugó ayer de madrugada de la cárcel de dicha localidad.

**Para la Argentina.**—De paso para Montevideo y Buenos Aires ha llegado hoy á nuestro puerto, con 596 pasajeros de tránsito, el vapor francés *Cordilleras*, procedente del Havre, Burdeos, Pasajes y Vigo.

**Traslado.**—El Sr. Romero, profesor numerario de gimnasia del Instituto general y técnico, ha sido trasladado al de Málaga.

**Arbolado.**—Se ha recibido en la Orotava el pedido hecho por la *Cámara Agrícola* á la casa belga „Louis Van Houtte Pere“, de plantas y semillas, para aumentar los ejemplares del Jardín Botánico y su hijuela, y arrancar algunos de los viejos ya muy reproducidos.

**Trasatlántico.**—De la Península y Las Palmas ha fondeado esta tarde en bahía el vapor *Villaverde*, con la correspondencia, carga general y pasajeros.

**Comisión.**—Esta tarde ha vuelto á reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda para ultimar sus trabajos en el proyecto del presupuesto para 1907, que se presentará en la sesión de mañana.

**Sustitución.**—Por indisposición del tenor Sr. Morera se suspende esta noche la representación de la ópera *La Favorita*, cantándose en su lugar *Lucia de Lamermoor*.

## El arte de ser bonita

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y va ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 ptas.—De venta: Imprenta García Cruz.

## TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Consejo de ministros

Madrid 27 (12'10).

Se acaba de celebrar el anunciado Consejo de ministros para tratar de la cuestión política.

La expectación era grande por creerse que hoy mismo quedaría planteada la crisis.

Interrogados los ministros al salir del Consejo manifestaron que hubo acuerdo completo en la manera de apreciar el alcance del debate de ayer, desistiendo de plantear la cuestión de confianza.

Este resultado ha producido general decepción.

Créese, sin embargo, que la crisis continúa latente, aunque aplazada.

### El debate de hoy

Esta tarde comenzará en el Congreso la discusión sobre el proyecto de Ley de asociaciones.

El interés que este debate despier-ta es vivísimo.

Los conservadores insisten en que derrotarán al gobierno.

Los republicanos defenderán enér-

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

gicamente el proyecto, apoyándolo en su totalidad.

Continúa la sensación política.

### Puertos francos

La Comisión que ha venido á esta Corte, en representación de la compañía arrendataria de Puertos francos, ha celebrado varias entrevistas con los ministros.

La impresión es buena (textual).

Mesa.

## Las Delicias

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

## Se encargan

placas de hierro esmaltadas de las medidas y formas más corrientes. Números é inscripciones de tamaño natural para tirajones, filas de teatro, bibliotecas, almacenes, teléfonos, cuadros eléctricos, etc.

En esta imprenta informarán. (371-10)

### ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de

Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de administración en sesión de 4 del corriente en virtud de las facultades concedidas al mismo por el artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á Junta general extraordinaria para el 10 de Diciembre próximo, á las trece, en las oficinas de la Gerencia de la sociedad.

Orden del día para la expresada Junta general.

Dar cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Octubre último y autorizar las gestiones necesarias para relacionar la próxima posesión del arriendo con el mejor porvenir social, haciendo con dicho objeto las adiciones y reformas necesarias en los Estatutos, así como las alteraciones que fuesen precisas en el capital social.

La Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 80 de los expresados Estatutos debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que, en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 2 de Diciembre próximo, á la hora y en el local que designen los respectivos Presidentes de cada uno de los Puertos habilitados.

El propio día 2 de Diciembre próximo se verificará en los puertos habilitados la elección de las Juntas de los mismos puertos que han de actuar en el año 1907 y la de Consejeros que corresponda para cubrir las vacantes de los que cesen en sus funciones el 31 de Diciembre venidero.

Las Palmas, 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente Manuel Martínez. (369)

**Cola superior**  
para poner piezas en el calzado. De venta en la peletería LAS DOS TORRES, Candelaria, número 8. (370)

## Extranjero

PROFESOR DEL ATENEO CIENTÍFICO-LITERARIO de Madrid, tendrá mucho gusto en formar una clase de inglés, alemán y otros idiomas á precios módicos, parr introducir su método de enseñanza, sin competencia en España. Se aprende hablar y escribir en 3 meses y sin libro ni estudio. No se habla el español.

Dr. G. Lista de Correos. (373)

**Cartulinas para tarjetas**  
de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

## Se alquilan

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á The Tenerife Fruit Agency, en dicha casa. (357)

### ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de

Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionistas con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Manuel Martínez. (365)

## FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

## Se alquila

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

## Se alquilan

dos magníficas habitaciones en el centro de la población.

En esta Imprenta informarán. (362)

### ASOCIACIÓN PROVINCIAL

de los Gremios de

Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Junta del puerto de Santa Cruz de Tenerife

Debiendo celebrarse el día 2 de Diciembre próximo, á la una de la tarde, en los salones de la sociedad "La Benéfica", Junta de los accionistas de este puerto para proceder á la elección de dos mandatarios que en representación de los mismos hayan de concurrir á la Junta general extraordinaria convocada por el señor Presidente de esta Asociación para el día 10 del citado mes de Diciembre, un Consejero propietario, otro supernumerario y los Sres. que han de formar la Junta de este puerto en el entrante año de 1907, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas á fin de que se sirvan asistir á dicho acto.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Noviembre de 1906.—El Presidente, Aureliano Martín. (365)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

# PATATAS

de semilla, Alemanas, Magnum Bonum, clase extra, en sacos de 50 kilos, se recibirá una partida por vapor *Emilie Woermann*, que llegará á este puerto del 7 al 8 del actual, y se venden sobre el muelle á precio módico. Para tratar, dirigirse á The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31. (357)

# GRAND HOTEL BATTENBERG

Este nuevo Establecimiento, instalado en el magnífico edificio que ocupó el *Hotel Británico*, abre desde hoy—12 de Noviembre,—sus puertas al público de estas islas, á los viajeros en general, y á toda persona que se digno honrarlo con su presencia. ¡Sean todos bienvenidos!

Banquetes, comidas, cenas, *Five o' clock's tea*, etc. etc., serán servidos con todo esmero y perfección en el GRAND HOTEL BATTENBERG, para lo cual su director Mr. de Mongaillard, no omitirá requisito alguno. Pronto quedará demostrado. (363)

### UN PLATO DELICADO:

## SALMON ROYALTY

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

## SALMON ROYALTY.

## Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

## Muy importante

Para teñirse las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

*Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.*

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª—En La Laguna, D. Federico Meléndez.

## Libros

de venta en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ  
36, San José, 36

A 1 Peseta

Federalismo, Socialismo y Antiteologismo, por M. Bakounide.

Dios y el Estado, por M. Bakounine.

Campos, Fábricas y Talleres, por P. Kropotkine.

Por los campos y las playas, por Gustavo Flaubert.

Junto á las máquinas, por López-Ballesteros.

Creación y evolución, por H. Spencer.

Palabras de un rebelde, por P. Kropotkine.

Los Problemas Sociales, por Enrique George.

Los Problemas de la vida, por Augusto Laugel.

La Sociedad futura, por Juan Grave.

La expresión de las emociones, por Carlos R. Darwin.

Los Satíricos Latinos, por Germán Sallinas.

El dolor universal, por S. Faure.

Reforma y Revolución Social, por Arturo Labriola.

A ras de tierra, por Manuel Bueno.

La aurora boreal, por Rochefort.

La verdadera vida, por León Tolstoy.

El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.

El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.

¿Qué es la propiedad?, por P. J. Proudhon.

Visiones de España, por Manuel Ugarte.

Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.

La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.

La escuela de Yasnaia Poliana, por León Tolstoy.

Vida nueva..., por E. Rodríguez Mendoza.

La simulación en la lucha por la vida, por José Ingegnieros.

Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel.

La Condenada, por Blasco Ibáñez.

Flor de Mayo, por Blasco Ibáñez.

Las pasiones humanas, por Carlos Leconte de Lins.

Las bodas de Yolanda, por H. Sudermann.

Los Evangelios y la segunda generación cristiana, por Ernesto Renán.

Cómo se muere, por Emilio Zola.

Pasados por agua, por Luis Morote.

Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.

Dios, por Víctor Hugo.

El sueño del Papa, por Víctor Hugo.

Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.

La mancebia, por Guy de Maupassant.

Estudios Literarios y Religiosos, por Struss.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.

Así hablaba Zorrapastro, por El Comandante \*\*.

Las chicas del amigo Lefébre, por Pablo Alexis.

El Mandato de la muerte, por Emilio Zola.

La resurrección de los dioses, por Dimitry Merejkowski.

Los dioses en el destierro, por Enrique Heine.

Fuerza y materia, por Luis Büchner.

La Montaña, por Eliseo Reclus.

El individuo contra el Estado, por Herbert Spencer.

## SE VENDEN

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjense las proposiciones á los señores Elders & Fyffes Ltd. Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

## Buques á la carga

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
Londres	Tongariro	Nbre.

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos). The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	29
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Ammon Pernambuco Petropolis Desterro	
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		

## British & African STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés **Axim** de 3.000 toneladas, llegará á este puerto el 30 de Noviembre con destino á MADEIRA Y LIVERPNOL con hueco disponible para 40 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª y 800 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

## Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor **Carmen**

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

## LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Washington** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Diciembre con destino á GÉNOVA con hueco disponible para 80 pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

## Chargeurs réunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **Kumeric** llegará á este puerto del 30 de Noviembre al 1 de Diciembre. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou

El vapor francés **Campana** llegará á este puerto el 4 de Diciembre. Admite carga.  
Agentes Hardsson Freres.

Servizio Italo-Spagnuolo  
NAVIGAZIONE Á VAPORE

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Ausonia** deberá llegar á este puerto el día 28 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.ª—S. en C.

## LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Noviembre se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
30	Washington	4000	Génova

Estas fechas son aproximadas.  
Para más informes, dirigirse á The Teneriffe Coaling Co Castillo, 84.

## FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero **Orotava**

saldrá el 30 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.  
Marina 1.

## El Progreso

DIARIO REPUBLICANO  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 fd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

## Sellos de Cautchú

del tamaño y de la forma que se quiera, por muy difícil, complicado ó raro que sea el dibujo ó la alegoría.

Sellos para Diputaciones, Juzgados, Ayuntamientos, Oficinas Civiles y Militares, Farmacias, Sociedades, etc. etc., con los escudos que les pertenezcan.

Sellos infalsificables.  
Sellos firmas.  
Sellos de metal para marcar.  
Sellos fechadores con su correspondientes aparatos.  
Sellos letras y números para marcar.  
Precios muy económicos.  
Fabricación esmeradísima.  
En la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36, Sta. Cruz de Tenerife.

## Al Comercio

Relaciones declaratorias de las mercancías sujetas á los arbitrios extraordinarios autorizados al Ayuntamiento de esta Capital.

Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

## ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.  
San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

## EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

Tintas de Stephens



Las tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.  
La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.  
La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.  
La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.  
La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.  
De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36